



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro; 18 de marzo de 2026

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como 15, 16, fracción VI, 17, 29, 34, 47, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a:

Sesión Ordinaria de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, la cual tendrá verificativo de manera virtual el **martes 24 de marzo de 2026**, a las **12:30 horas**, misma que podrá seguirse a través de la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Titular de la Unidad de Género e Inclusión.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:45 horas** del mismo día. Dicha sesión podrá seguirse a través del sitio de Internet del Instituto y plataformas digitales.

Sin otro particular, remito atentos saludos.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

LICDA. ALMA FABIOLA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



ANEXO:

Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
Informe de actividades que rinde la Titular de la Unidad de Género e Inclusión

AFRM/jmsb/pgjp